



**CD
MX**

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

**ROBERTO DE
ANDA TRINIDAD**

2024

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

ROBERTO DE ANDA TRINIDAD

2024

RESUMEN

La economía informal en las calles de la Ciudad de México representa un fenómeno crucial que afecta a millones de personas, ofreciendo medios de subsistencia, pero también perpetuando condiciones laborales precarias y vulnerabilidad económica. Esta investigación se centra en analizar los desafíos y oportunidades que presenta este sector desde un enfoque de sostenibilidad y regulación. Al explorar las causas estructurales que impulsan la informalidad, las barreras para la formalización y las implicaciones socioeconómicas y ambientales, se busca proporcionar una comprensión integral de la problemática y delinear estrategias efectivas para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores informales.

Contenido

I.	Introducción.....	1
	Problemática abordada	3
II.	Justificación.....	4
III.	Planteamiento del problema.....	11
IV.	Objetivo	13
V.	Marco teórico	14
VI.	Formulación de la hipótesis	25
VII.	Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis	26
VIII.	Conclusiones	41
	Posibles soluciones.....	43
IX.	Bibliografía.....	46

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

I. Introducción

La economía informal en las calles de la Ciudad de México representa un fenómeno de gran relevancia y complejidad en el contexto urbano y socioeconómico de la capital del país. Comprender los desafíos y las oportunidades asociados con la informalidad económica no solo es esencial para promover la sostenibilidad y la regulación eficiente, sino también para diseñar políticas públicas que mejoren las condiciones de vida y trabajo de miles de ciudadanos que dependen de este sector.

En este sentido, esta investigación busca ir más allá de una simple descripción de la economía informal en las calles de la Ciudad de México. Se propone un análisis exhaustivo desde un enfoque cuantitativo y cualitativo, centrándose en tres aspectos fundamentales: los desafíos estructurales que enfrentan los trabajadores y microempresas informales, las oportunidades emergentes para promover la sostenibilidad y la formalización, y las posibles estrategias para una regulación efectiva y equitativa.

El marco teórico de esta investigación explorará diversas teorías y enfoques relevantes, incluyendo la economía informal, la teoría de la sostenibilidad y la regulación económica, con el objetivo de comprender las causas subyacentes de la informalidad y de identificar posibles soluciones que promuevan un desarrollo más inclusivo y sostenible.

La formulación de la hipótesis partirá de la pregunta de investigación: ¿Cuáles son los principales obstáculos que enfrentan los trabajadores de la economía informal en la Ciudad de México y qué oportunidades existen para mejorar su situación a través de políticas sostenibles y reguladoras? Esta hipótesis sugerirá que, a pesar de la prevalencia de la economía informal, existen barreras significativas para la formalización y la sostenibilidad, pero también oportunidades para promover cambios positivos mediante acciones específicas y políticas inclusivas.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

En la conclusión, se reflexionará sobre el impacto potencial de una mayor formalización y sostenibilidad en la economía informal de la Ciudad de México en términos de desarrollo económico, equidad social y calidad de vida. Además, se ofrecerán recomendaciones concretas para mejorar las condiciones de trabajo y las oportunidades de formalización, con miras a construir una economía más equitativa y sostenible para todos los ciudadanos.

Metodología de investigación

Esta investigación será un estudio mixto ya que utilizará variables cuantitativas para identificar el volumen y la distribución de la economía informal en la Ciudad de México, así como su evolución histórica. Por otra parte, también se abordará desde el enfoque cualitativo para explorar las razones por las cuales los trabajadores permanecen en la informalidad y los desafíos que enfrentan para acceder a la formalización y la sostenibilidad en la capital del país.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

Problemática abordada

La economía informal en las calles de la Ciudad de México constituye una problemática compleja y multifacética que impacta de manera significativa en el desarrollo urbano, social y económico de la capital. Este sector, caracterizado por la falta de regulación y formalidad, representa tanto un desafío como una oportunidad para las políticas públicas orientadas a la sostenibilidad y la regulación efectiva.

En primer lugar, la economía informal se encuentra en una situación de precariedad constante debido a la ausencia de un marco legal que garantice la protección social y los derechos laborales de los trabajadores informales. Esta falta de regulación no solo vulnera los derechos básicos de los trabajadores, sino que también limita su acceso a servicios esenciales como la salud y la seguridad social, perpetuando un ciclo de pobreza y marginalización.

En segundo lugar, la informalidad económica genera un entorno de competencia desleal para las empresas formales, lo que afecta negativamente el tejido económico de la ciudad. Las microempresas y los comerciantes informales operan al margen de la legalidad, evadiendo impuestos y normativas, lo que les permite ofrecer precios más bajos a costa de la calidad y la seguridad de sus productos y servicios.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

II. Justificación

La presente investigación sobre la economía informal en las calles de la Ciudad de México, enfocada en la sostenibilidad y la regulación, se justifica por varias razones de peso que abarcan aspectos económicos, sociales y ambientales.

En primer lugar, la economía informal representa una parte significativa de la actividad económica en la Ciudad de México. Comprender su dinámica es crucial para diseñar políticas públicas que fomenten la formalización y, por ende, el desarrollo económico sostenible. Al integrar a los trabajadores informales en la economía formal, se pueden ampliar las bases fiscales, mejorar la productividad y promover una competencia más justa en el mercado.

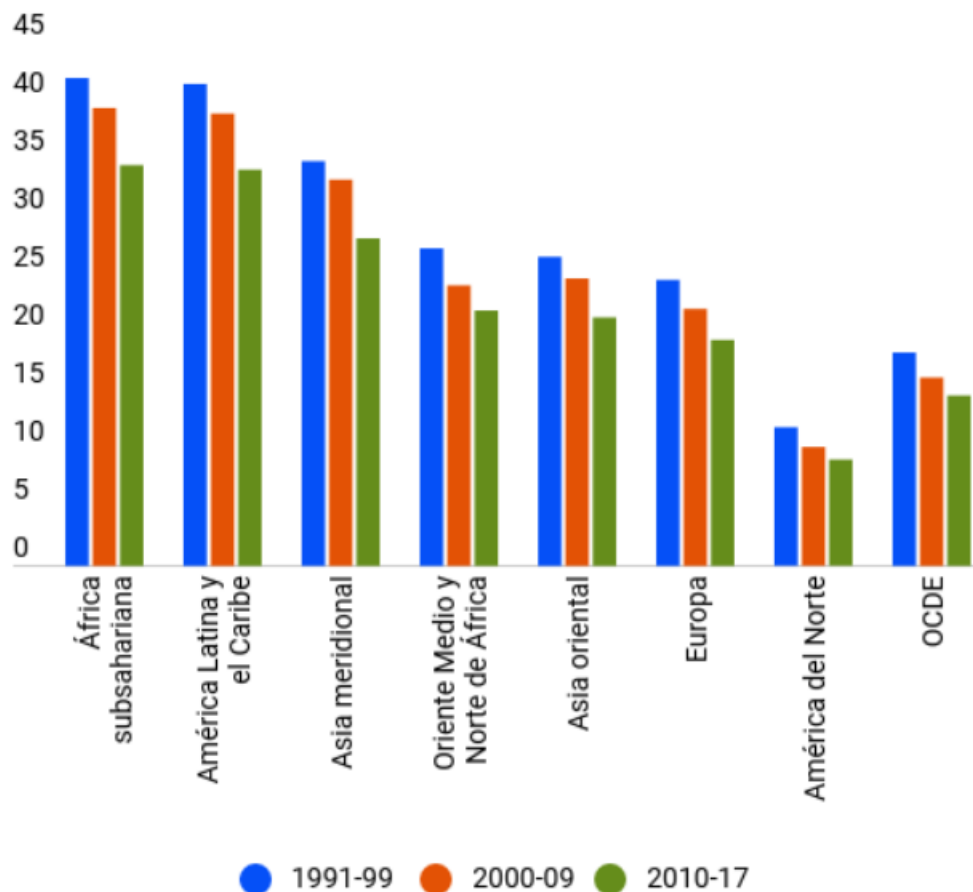
En segundo lugar, la falta de protección social y derechos laborales en el sector informal plantea serios desafíos para la equidad y el bienestar de una gran parte de la población. Los trabajadores informales, al no tener acceso a servicios de salud, pensiones y otros beneficios, viven en condiciones de vulnerabilidad. Esta investigación busca identificar las barreras que impiden su formalización y proponer soluciones que mejoren su calidad de vida.

Además, la ocupación del espacio público por parte del comercio informal tiene implicaciones directas sobre la sostenibilidad urbana. La gestión inadecuada de residuos, el uso desordenado del espacio y la falta de infraestructura adecuada generan problemas ambientales y de salud pública que necesitan ser abordados de manera urgente. Esta investigación propone explorar prácticas sostenibles que puedan ser implementadas para mitigar estos efectos negativos.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

La informalidad se ha reducido en todas las regiones pero sigue siendo elevada en África subsahariana y América Latina.

(economía informal, promedio, porcentaje del PIB)

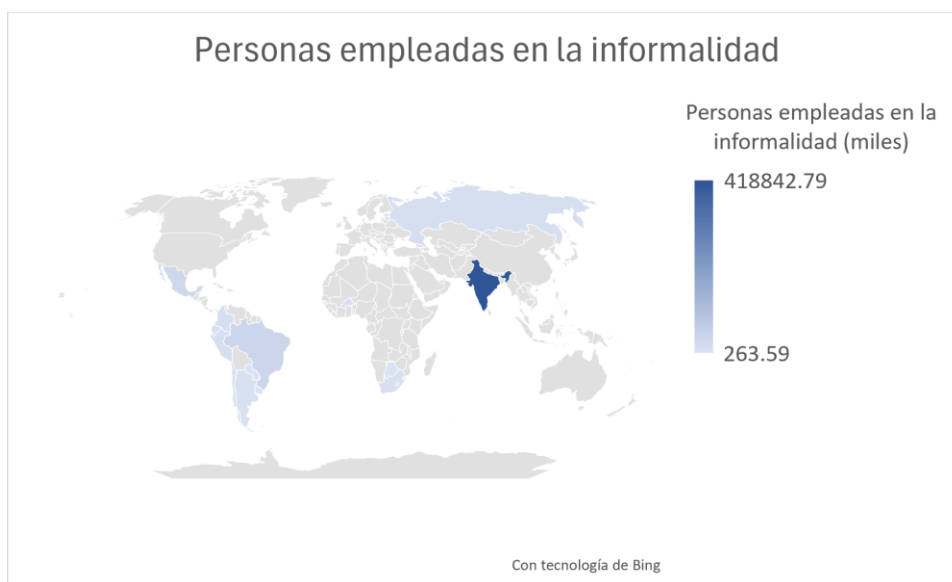


Fuente: Tomado de “La economía informal mundial: grande pero ya no tanto” FMI

Las regiones con una mayor proporción de informalidad en el período 2010–17 son África subsahariana y América Latina y el Caribe, ambas en el 34% del PIB, en comparación con el 9% del PIB en América del Norte. En la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el sector informal equivale a casi el 15% del PIB.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

La economía informal está asociada generalmente con baja productividad, pobreza, desempleo elevado y crecimiento económico más lento. También es más frecuente en los países de bajo ingreso porque, a medida que los países se desarrollan, es más fácil que los trabajadores realicen la transición al sector formal. Al mismo tiempo, proporciona empleo e ingresos a personas que de otro modo no encontrarían trabajo, o complementa sus ingresos laborales en el sector formal regulado. (Alexander, 2019)



Fuente: Elaboración propia basado en “Estadísticas sobre la economía informal”, OIT

En la región de América Latina, México tiene el mayor número de personas en la informalidad después de Brasil, que cuenta con 37,575.041 miles (37.6 millones). Otros países como Colombia (12,751.42 miles) y Perú (12,613.423 miles) también presentan cifras altas, pero inferiores a las de México.

Comparado con países fuera de América Latina, como India, que tiene una cifra extremadamente alta de 418,842.79 miles (418.8 millones), México aún muestra una gran cantidad de trabajadores informales, aunque considerablemente menor que India.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

El alto nivel de informalidad en México sugiere que una gran parte de la población laboral está fuera del marco regulatorio formal, lo que implica falta de acceso a beneficios sociales, protección laboral, y seguridad en el empleo. Estas cifras resaltan la necesidad de políticas públicas dirigidas a la formalización del empleo, mejorando las condiciones laborales y proporcionando mayor seguridad y beneficios sociales a los trabajadores informales.



Fuente: Elaboración propia basado en “Estadísticas sobre la economía informal”, OIT

En la mayoría de los países, la cantidad de hombres empleados en la economía informal es mayor que la de mujeres. Por ejemplo, en México hay 19,688.877 miles de hombres empleados en la informalidad comparado con 13,468.019 miles de mujeres. Algunos países muestran una distribución más equilibrada. Por ejemplo, en Burkina Faso, las cifras son bastante cercanas entre mujeres (2,502.791 miles) y hombres (2,532.545 miles).

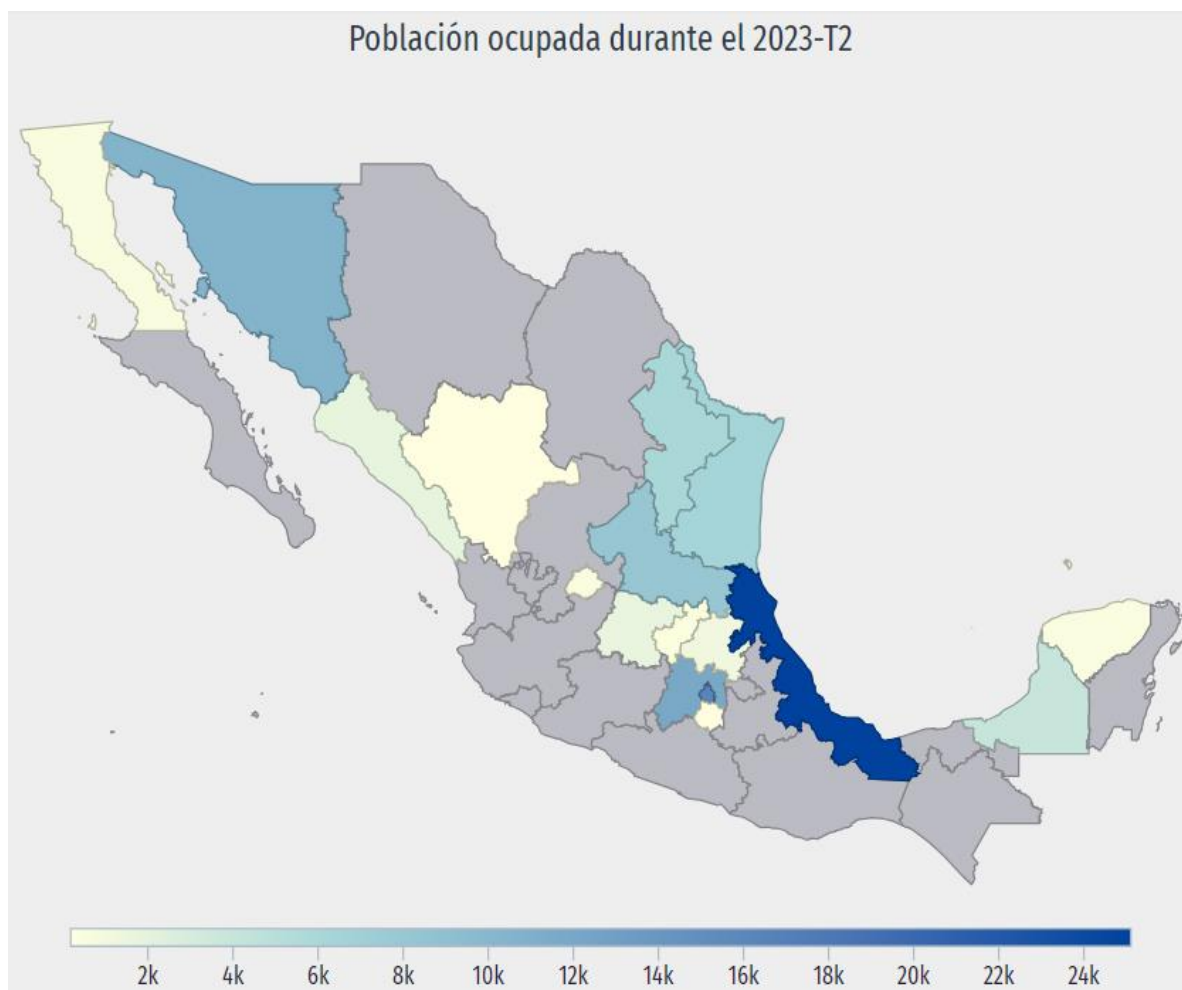
La participación significativa de mujeres en la economía informal destaca la importancia de abordar cuestiones de género en políticas de formalización y protección social. Las mujeres en la economía informal suelen enfrentar desafíos

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

adicionales como la falta de acceso a recursos financieros, cargas de trabajo no remuneradas y menores oportunidades de capacitación.

Las diferencias en las tasas de informalidad entre hombres y mujeres sugieren que las políticas de formalización deben tener un enfoque de género. Programas específicos que promuevan la igualdad de oportunidades y acceso a recursos para mujeres pueden ayudar a reducir la brecha.

Con respecto a la población ocupada, aquellas personas que efectivamente realizan una actividad económica, ya sea formal o informal, la Ciudad de México se encuentra en uno de los tres primeros lugares a nivel nacional.



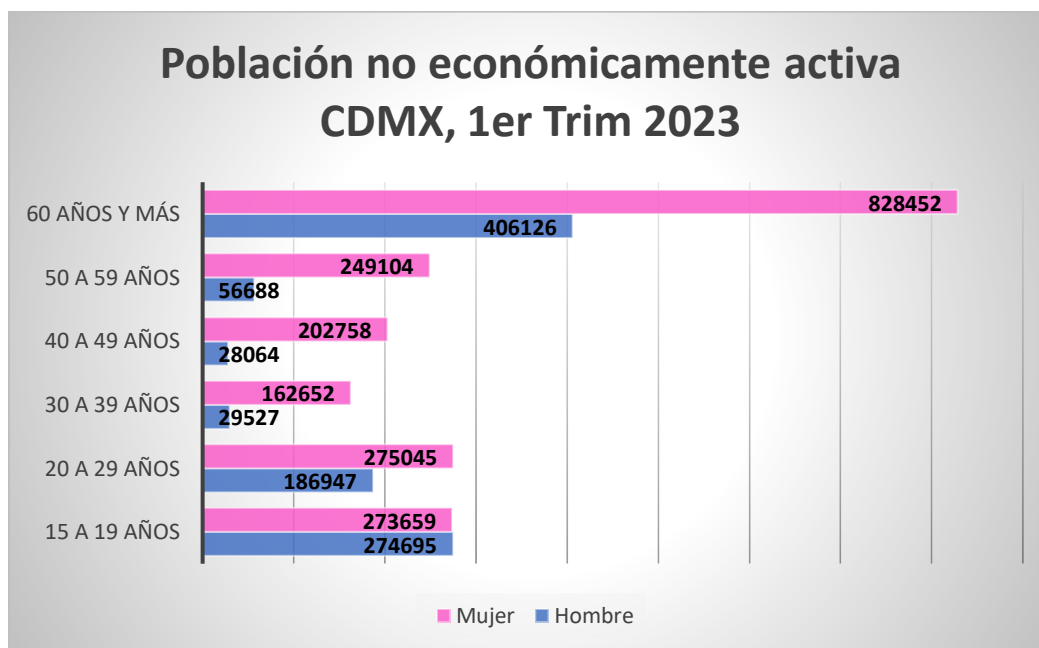
Fuente: Tomado de Ocupaciones no especificadas en Data México, 2023.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

Las entidades federativas con mayor número de Ocupaciones no Especificadas durante el segundo trimestre de 2023 fueron Veracruz de Ignacio de la Llave (25.1k), Ciudad de México (16.3k) y Estado de México (11.8k).

Comparando el primer trimestre de 2021 y el segundo trimestre de 2023, las principales variaciones positivas se dieron en Ciudad de México y Estado de México con un aumento de 13.1k y 11.7k, respectivamente.

Eso significa que en la Ciudad de México las condiciones de trabajo no han visto mejorías significativas ya que la población ha decidido realizar actividades en el sector informal.



Fuente: Elaboración propia basado en Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI

La población no económicamente activa generalmente incluye a personas que no están buscando trabajo o no están disponibles para trabajar debido a diversas razones, como estudiantes, jubilados, amas de casa, personas con discapacidades, entre otros.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

En general, la población no económicamente activa es mayor en mujeres que en hombres en la Ciudad de México. Esto es especialmente evidente en los grupos de edad de 30 a 39 años, 40 a 49 años, 50 a 59 años y 60 años y más, donde las cifras de mujeres superan significativamente a las de hombres.

En los grupos de edad de 50 a 59 años y 60 años y más, la población no económicamente activa es considerablemente mayor, especialmente en mujeres. Esto es coherente con las edades de jubilación y retiro, donde muchas personas optan por dejar de trabajar.

En resumen, la tabla muestra que la población no económicamente activa en la Ciudad de México está compuesta en su mayoría por mujeres, especialmente en las edades de 30 años en adelante. Esto puede reflejar una combinación de factores, como la jubilación, la maternidad y la dedicación al hogar, así como las dinámicas laborales y económicas de la ciudad.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

III. Planteamiento del problema

La economía informal en las calles de la Ciudad de México constituye un fenómeno socioeconómico de gran envergadura y complejidad, que afecta a una vasta porción de la población trabajadora. A pesar de su significativa contribución al sustento de millones de familias y a la dinámica económica de la ciudad, este sector enfrenta múltiples desafíos que limitan su potencial de desarrollo y sostenibilidad.

El alto nivel de informalidad laboral en México, donde se estima que más de 33 millones de personas trabajan en condiciones informales, refleja una problemática multifacética. Los trabajadores informales, que en su mayoría operan sin protección social, beneficios laborales ni estabilidad en el empleo, se encuentran en una situación de vulnerabilidad constante. Esta falta de formalización no solo perpetúa la pobreza y la desigualdad, sino que también representa un obstáculo para el desarrollo económico sostenible y la justicia social.

Entre los desafíos más apremiantes se encuentran las condiciones laborales precarias, la ausencia de un marco regulatorio adecuado, y la competencia desleal que este sector impone a las empresas formales. Además, la economía informal genera problemas ambientales y de salud pública debido a la ocupación desordenada del espacio público y la gestión inadecuada de residuos.

La problemática se agrava con la disparidad de género dentro de la economía informal. Las mujeres, aunque representan una parte significativa de este sector, enfrentan barreras adicionales que incluyen menores oportunidades de acceso a financiamiento y capacitación, cargas de trabajo no remuneradas, y condiciones laborales aún más desfavorables en comparación con sus contrapartes masculinas.

En este contexto, se plantea la necesidad de investigar y comprender a fondo los factores que perpetúan la informalidad en la Ciudad de México, así como las oportunidades emergentes para fomentar la sostenibilidad y la regulación efectiva. Es imperativo desarrollar políticas públicas inclusivas que no solo promuevan la

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

formalización del empleo informal, sino que también aborden las disparidades de género y mejoren las condiciones de trabajo para todos los actores involucrados.

Pregunta de Investigación

¿Cómo puede la Ciudad de México abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades de la economía informal para promover la sostenibilidad y la regulación efectiva, y qué estrategias específicas pueden ser implementadas para mejorar las condiciones laborales y reducir las disparidades de género en este sector?

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

IV. Objetivo

Objetivo general:

Analizar los desafíos y oportunidades de la economía informal en las calles de la Ciudad de México desde un enfoque de sostenibilidad y regulación, para proponer estrategias que mejoren las condiciones laborales, promuevan la formalización del empleo y reduzcan las disparidades de género.

Objetivos específicos:

- Identificar los factores estructurales que perpetúan la economía informal en la Ciudad de México.
- Evaluar el impacto de la economía informal en la sostenibilidad ambiental y la salud pública.
- Explorar las oportunidades y estrategias para promover la formalización del empleo informal.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

V. Marco teórico

Concepto de Trabajo Informal

La Declaración de Filadelfia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1944 constituye un referente importante en el derecho internacional de mediados del siglo XX. De este texto pionero emana un conjunto de derechos económicos y sociales, de segunda generación, que, tras el fin de la segunda guerra mundial, pugnaban porque la economía y las finanzas se pusieran a servicio de la dignidad humana y la justicia social y convocaba a construir una seguridad social universal. (Samaniego, 2015)

La Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, reconoce el derecho al trabajo como un derecho humano fundamental. El artículo 23 de la Declaración establece que "toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo."

Sin embargo, estos acuerdos internacionales no fueron seguidos de manera consistente en todos los países del mundo; los países en desarrollo se limitaron a otorgar la seguridad social a grupos de asalariados del llamado "sector formal", como lo establecían los marcos normativos más limitados de la preguerra. (Samaniego, 2015)

Para (Hart, 1971) eran trabajadores informales los que laboraban en las zonas urbanas de las grandes ciudades de los países en desarrollo, principalmente en las áreas marginadas, en empresas de índole familiar y de pequeña escala, con ingresos bajos y sin protección jurídica laboral, con múltiples ocupaciones y con cierta dinámica laboral. Hart distinguió al trabajador formal del informal identificando al primero con el empleo asalariado y al segundo con el empleo por cuenta propia.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

La formalidad del trabajo, según la concepción de Hart, se entiende a través de la distinción entre el empleo asalariado y el empleo por cuenta propia, con una marcada diferencia en términos de protección jurídica, estabilidad de ingresos y condiciones laborales. Esta concepción subraya la necesidad de políticas inclusivas que aborden las vulnerabilidades del sector informal y promuevan su integración en la economía formal.

Inicialmente se ligó el surgimiento del sector informal a la dinámica demográfica que estaba afectando a las zonas urbanas y que indujo un aumento desmedido de la mano de obra disponible en los mercados de trabajo y que excedía su capacidad de absorción, lo cual incrementó el desempleo y obligó a muchos trabajadores migrantes a buscar alguna forma de trabajar y sobrevivir. Esta nueva realidad laboral incentivó el surgimiento de los estudios sobre el sector informal en la región. (Prealc - OIT, 1987)

El texto menciona que la dinámica demográfica, es decir, el rápido crecimiento poblacional y la migración hacia las zonas urbanas, ha generado un aumento considerable de la mano de obra disponible en los mercados laborales urbanos. Este aumento demográfico ha sobrepasado la capacidad de absorción del sector formal, creando un exceso de trabajadores en busca de empleo.

La incapacidad del mercado laboral formal para absorber a la creciente fuerza de trabajo ha resultado en un incremento del desempleo. Ante la falta de oportunidades en el sector formal, muchos trabajadores, incluidos los migrantes, se han visto obligados a encontrar alternativas para trabajar y sobrevivir, lo que ha contribuido al crecimiento del sector informal.

La necesidad de sobrevivir en un entorno donde las oportunidades formales son limitadas ha llevado a los trabajadores a adaptarse, creando empleos informales en empresas de pequeña escala, negocios familiares y trabajos por cuenta propia. Esta adaptación y supervivencia en el entorno urbano han incentivado el desarrollo de actividades económicas informales.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

Con estas bases teóricas las investigaciones del Prealc adoptaron a finales de los años ochenta una visión metodológica que identificaba al sector informal como el formado por “trabajadores y/o empresas en actividades no organizadas, que usaban procedimientos tecnológicos sencillos y trabajaban en mercados competitivos o en la base de estructuras económicas caracterizadas por la concentración oligopólica”. (Tokman, 1987)

El sector informal se identificó como compuesto por “trabajadores y/o empresas en actividades no organizadas”, lo que refleja una mayor diversidad en las formas y estructuras de la informalidad. Las actividades informales se describen como aquellas que utilizan “procedimientos tecnológicos sencillos”, lo que implica una menor sofisticación y una falta de acceso a tecnologías avanzadas. Este enfoque destaca la naturaleza artesanal y de pequeña escala de muchas actividades informales.

Las empresas incluidas en el sector informal eran sólo las pequeñas unidades de producción de 5 a 10 personas carentes de prestaciones laborales básicas, en condiciones de precariedad y con nulo acceso al financiamiento público. Se excluyó a las actividades profesionales y agropecuarias (a estas últimas debido a la falta de información confiable). Se segmentaron las actividades laborales informales en cuatro tipos de trabajadores: patrones, asalariados, por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados. (Tokman, 1987)

Estas unidades de producción carecen de prestaciones laborales básicas, lo que indica la falta de seguridad social y beneficios para los trabajadores. Las condiciones de precariedad reflejan la inestabilidad y vulnerabilidad de los trabajadores en el sector informal.

El párrafo excluye las actividades profesionales y agropecuarias del sector informal, especificando que esta exclusión se debe a la falta de información confiable en el caso de las actividades agropecuarias. Esta exclusión ayuda a acotar el ámbito del sector informal y clarifica qué tipos de actividades no se consideran parte de este.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

Las actividades laborales informales se segmentan en cuatro tipos de trabajadores: patrones, asalariados, por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados. Esta segmentación ofrece una visión más estructurada y organizada del sector informal, mostrando la diversidad de roles y relaciones laborales que existen dentro de él.

Las empresas informales se identificaron con los siguientes criterios (CIET-OIT 15, 1993)

- Empresas privadas no constituidas en sociedad (con exclusión de las casi sociedades), es decir, empresas que eran de propiedad de personas individuales o de hogares, que no estaban constituidas como entidades jurídicas separadas, con independencia de sus propietarios, y para las que no había cuentas completas disponibles que permitieran una separación financiera de las actividades de producción de la empresa de otras actividades de su o sus propietarios. Las empresas privadas no constituidas en sociedad incluían las que eran de propiedad y manejadas por miembros individuales de hogares o por varios miembros del mismo hogar, así como las sociedades no constituidas y las cooperativas de hecho formadas por miembros de diferentes hogares, si carecían de conjuntos completos de cuentas.
- Todos, o por lo menos algunos de los bienes y servicios producidos que estuvieran destinados a su venta o intercambio, con la posible inclusión de los hogares que producen servicios domésticos o personales al contratar trabajadores domésticos asalariados.
- Su tamaño, en términos de empleo, se encuentra por debajo de cierto umbral al ser determinado de acuerdo con las circunstancias nacionales, o no contaban con registro de conformidad con formas específicas de la legislación nacional (como por ejemplo las leyes comerciales o de fábricas, las leyes tributarias o del seguro social, las leyes que reglamentan a los

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

grupos profesionales o leyes similares, u otras leyes o reglamentos establecidos por los organismos legislativos nacionales a diferencia de los reglamentos locales para emitir licencias comerciales o permisos de negocio), o sus asalariados no estaban registrados.

- Participan en actividades no agrícolas, incluyendo las actividades secundarias no agrícolas de las empresas del sector agrícola.

Nuestro país no ha sido la excepción con respecto a este seguimiento de las relaciones laborales; ya que las mismas se explicaban únicamente desde la generación de un lazo legal firmado por un contrato.

Se puede determinar que la conexión laboral es aquella en que el trabajador está obligado a prestar un servicio material o intelectual o ambos a una persona denominada patrón el cual tiene que pagar a aquel una retribución o remuneración en dinero por dicho servicio, existiendo una relación de subordinación del trabajador frente al patrón. (Gomez Bustillo, 2018)

Esta aseveración implica que para que se pueda considerar una relación laboral existente es necesario que se origine la relación de subordinación, esto implica directamente que el acto legal que da origen a la relación es la firma de un contrato de trabajo. Entiendo esto, aquellas personas que no llevan a cabo el acto legal no podrían ser consideradas trabajadores; por lo que todos los derechos que la ley sustenta estarían inhabilitados para ellos.

Para 1979 la STPS, en coordinación con la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) levantó la primera encuesta sobre la informalidad (Encuesta Complementaria a la Encuesta Continua sobre Ocupación, ECOS) cuyo objetivo fue cuantificar la población ocupada en el sector informal y conocer las actividades económicas en donde estaba concentrada. Los resultados se utilizaron para formular políticas orientadas a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores en ese sector (que representaba 43% de la PEA). (Cervantes Niño et al., 2008)

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

De ahí que para estos organismos públicos el sector informal estaría representado por el empleo en los micronegocios que reunieran las características marcadas en las definiciones y tuvieran el número de trabajadores indicado por los criterios internacionales (de 0 a 10 trabajadores). Es decir, se acordó que cuando el INEGI y la STPS difundieran datos del sector informal se referirían sólo al empleo en micronegocios, al cual denominaron empleo en el sector informal.

En un concepto doméstico, Banco de México hace una diferencia entre dos grandes grupos poblacionales en relación con el empleo. Por un lado, considera la ocupación formal que hace referencia a los ocupados en todas aquellas actividades económicas que se desarrollan en empresas constituidas en sociedad, corporaciones, instituciones públicas o privadas, negocios no constituidos en sociedad, pero que reportan ingresos ante la autoridad hacendaria y en la agricultura y/o crianza de animales orientadas al mercado. Incluyen a los puestos de trabajo afiliados al IMSS, ISSSTE, ISSFAM, Pemex, instituciones de seguridad social estatales, profesionistas independientes con prestaciones y seguridad social, etc. (Banco de México, 2021)

El empleo informal se entenderá como aquél que no se ubica bajo el marco legal e institucional, en otras palabras, es el empleo carente de protección laboral por no situarse bajo el amparo legal que ofrece la formalidad. (Ovando Aldana et al., 2021)

Por su parte, Banco de México considera que los ocupados en el sector informal son aquellos ocupados que se desempeñan en una unidad económica no constituida en sociedad que opera a partir de los recursos de los hogares, y que no lleva un registro contable de su actividad, independientemente de las condiciones de trabajo que se tengan. La tasa de ocupación en el sector informal se refiere al porcentaje de la población ocupada que labora en el sector informal. (Banco de México, 2021)

Se puede concluir que el empleo informal se refiere a una forma de empleo en la que los trabajadores no cuentan con ciertos derechos laborales y beneficios que

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

suelen asociarse con el trabajo formal. Por lo general, se caracteriza por la falta de seguridad laboral, la carencia de protección social y la ausencia de regulaciones laborales adecuadas. Las personas que trabajan en empleos informales a menudo no tienen contratos laborales formales, no reciben prestaciones laborales como seguro de salud, seguro de desempleo, pensión, ni disfrutan de protecciones laborales, como límites de horas de trabajo o condiciones laborales seguras.

El número de personas que trabajan en la informalidad se debe en gran medida a la forma organizativa de las empresas en México. En otras palabras, las microempresas tienen mayor incidencia en los empleos informales. (Ovando Aldana et al., 2021)

Modalidades de la economía informal

En el comercio informal se puede decir que existen dos modalidades, la primera que tiene que ver con el comercio ambulatorio y la segunda con los mercados informales. El primero es aquel que se desarrolla en actividades en la calle al margen de las disposiciones legales y el segundo es aquel que se desarrolla desde los mercados contruidos informalmente que en nuestro país se equipara a la construcción legal de mercados públicos pero que el control y el registro de los comerciantes que en él se desarrollan se disfrazan de informalidad amparados en gremios. (De Soto, 2001)

Ambas modalidades del comercio informal pueden tener un impacto significativo en el entorno urbano, desde la gestión de residuos hasta la ocupación del espacio público. La falta de regulación puede dificultar la implementación de prácticas sostenibles. La inseguridad laboral y la falta de acceso a financiamiento en el comercio informal pueden limitar las oportunidades de crecimiento económico sostenible para los comerciantes.

La distinción entre comercio ambulatorio y mercados informales señala diferentes desafíos regulatorios. Para los comerciantes ambulantes, el reto es la integración y

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

la obtención de permisos. Para los mercados informales, el desafío es regularizar su operación y formalizar su registro sin afectar la estructura existente. La regulación también debe abordar la protección social de los trabajadores informales, ofreciendo acceso a seguridad social y beneficios laborales que actualmente no tienen.

La presencia de gremios en los mercados informales sugiere una organización interna que, aunque fuera de la legalidad formal, proporciona una estructura y protección a los comerciantes. Entender esta dinámica puede ser crucial para diseñar políticas que fomenten la formalización sin destruir estas redes de apoyo.

El reconocimiento de estas modalidades puede guiar estrategias diferenciadas para la formalización. Por ejemplo, los mercados informales pueden ser más fácilmente integrados al sistema formal mediante el registro y regulación, mientras que el comercio ambulatorio puede requerir políticas de urbanismo y ordenamiento del espacio público.

En tanto, los trabajadores de las empresas informales se dividieron en cinco segmentos claramente identificable (Cervantes Niño et al., 2008):

- 1). Trabajadores por cuenta propia, los cuales trabajan individualmente o con familiares no remunerados, que no perciben salario, pero son retribuidos por su labor.
- 2). Propietarios o empleadores de microempresas, que cuentan con aprendices y algunos trabajadores contratados, generalmente de palabra.
- 3). Jornaleros asalariados, empleados por las microempresas, normalmente sin contrato formal. Pueden ser eventuales o permanentes.
- 4). Trabajadores familiares; estos trabajadores por lo general no reciben salarios, sino retribución en especie, por alojamiento o comida.
- 5). Trabajadores asalariados que eligen su lugar de trabajo. Son personas que generalmente desarrollan sus actividades en su propio domicilio.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

La economía informal comprende aquellas actividades económicas y comerciales que se desarrollan fuera del marco regulatorio y legal formal, caracterizadas por la falta de prestaciones laborales básicas, acceso limitado o nulo a financiamiento público, y una gran diversidad de modalidades y tipos de trabajadores.

Uniendo ambas interpretaciones, podemos afirmar que la economía informal en las calles de la Ciudad de México se compone de una variedad de actividades comerciales y tipos de trabajadores que operan fuera del marco regulatorio formal. Estas actividades se desarrollan tanto en el comercio ambulatorio como en mercados informales organizados en gremios. La diversidad de los trabajadores informales incluye desde aquellos que trabajan por cuenta propia hasta propietarios de microempresas y trabajadores familiares, todos enfrentando condiciones de precariedad y falta de acceso a financiamiento y protección legal.

Esta definición más concreta permite una mejor comprensión de la economía informal y proporciona una base sólida para analizar su impacto en la sostenibilidad y la regulación, identificando claramente los diferentes actores y modalidades dentro del sector.

La Organización Internacional de Trabajo (OIT), la define como el sector no ordenado, constatando la presencia de un gran número de ciudadanos pobres que producen bienes y servicios sin que sus actividades estuvieran reconocidas, estructuradas o reglamentadas por las autoridades públicas. Se pueden encontrar diferentes conceptos de comercio informal, pero sin lugar a duda, se considera este como la práctica del comercio bajo el margen de la ley. (Archundia Fernández, s.f.)

No obstante, sopesando las ventajas y desventajas de la metodología de la economía informal y con el interés de incentivar una mejor aplicación de esta, se propone eliminar una serie de obstáculos burocráticos, políticos y económicos que pueden impedir su adecuada aplicación. Tales obstáculos afectarían directamente los resultados, ya que podrían limitar la amplitud del análisis y su visión integral, con lo cual se tendería nuevamente a acotar, y posiblemente a tergiversar, la realidad

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

del fenómeno de la informalidad y consecuentemente su solución dentro de las tesis del trabajo decente.

La relación entre economía informal y trabajo decente es compleja y multifacética, ya que la economía informal presenta características que, en muchos casos, están en oposición directa a los principios de trabajo decente.

Relación entre Economía Informal y Trabajo Decente:

- **Derechos Laborales:**

Economía Informal: Los trabajadores informales a menudo carecen de derechos laborales básicos, como el derecho a un salario mínimo, horas de trabajo reguladas, y condiciones de trabajo seguras.

Trabajo Decente: Asegura que todos los trabajadores tengan acceso a estos derechos fundamentales.

- **Protección Social:**

Economía Informal: Los trabajadores informales generalmente no tienen acceso a la protección social, como seguros de salud, pensiones, y beneficios por desempleo.

Trabajo Decente: Incluye la provisión de protección social para todos los trabajadores, garantizando seguridad y bienestar.

- **Condiciones Laborales:**

Economía Informal: Las condiciones laborales suelen ser peligrosas y poco saludables, con riesgos significativos para la seguridad y salud de los trabajadores.

Trabajo Decente: Promueve condiciones de trabajo seguras y saludables.

Asegurar que los trabajadores informales tengan acceso a las mismas oportunidades y protecciones que los trabajadores formales es esencial para lograr una economía más inclusiva y equitativa.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

La relación entre la economía informal y el trabajo decente es de tensión y desafío, ya que muchas de las características de la economía informal son contrarias a los principios del trabajo decente. Sin embargo, la transición hacia el trabajo decente en la economía informal es posible mediante la formalización del empleo, la implementación de políticas inclusivas y la promoción de derechos laborales universales. Este proceso es fundamental para mejorar las condiciones de vida y trabajo de millones de personas que operan en la informalidad, contribuyendo así a una economía más justa y sostenible.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

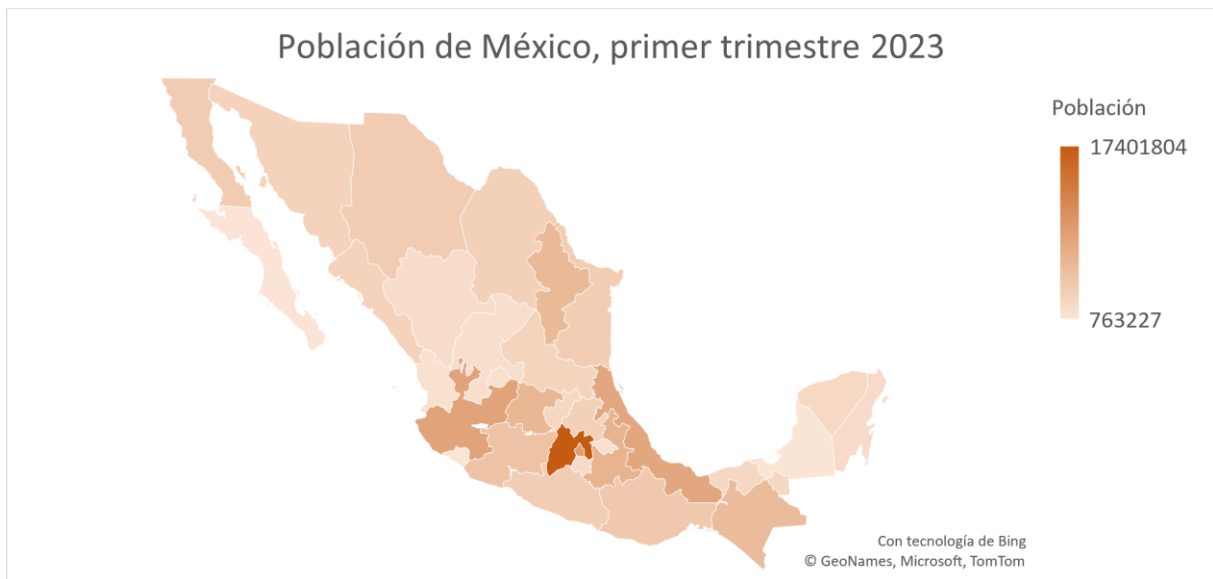
VI. Formulación de la hipótesis

A pesar de que la economía informal en las calles de la Ciudad de México proporciona medios de subsistencia para millones de personas, perpetúa la precariedad laboral, la desigualdad de género y la degradación ambiental. La falta de un marco regulatorio adecuado y de políticas inclusivas mantiene a los trabajadores informales en condiciones de vulnerabilidad. Sin embargo, mediante la implementación de estrategias específicas de formalización, regulaciones inclusivas y políticas que promuevan la sostenibilidad y la equidad de género, es posible mejorar significativamente las condiciones laborales, reducir las disparidades de género y mitigar los impactos ambientales negativos asociados con la economía informal.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

VII. Pruebas cuantitativas y/o cualitativas de la hipótesis

Según el INEGI, en el primer trimestre del 2023 la población en México estaba compuesta por 129,202,482 habitantes, de los cuales el 7.23% habitan en la Ciudad de México convirtiéndola en la segunda entidad más habitada de todo el país.



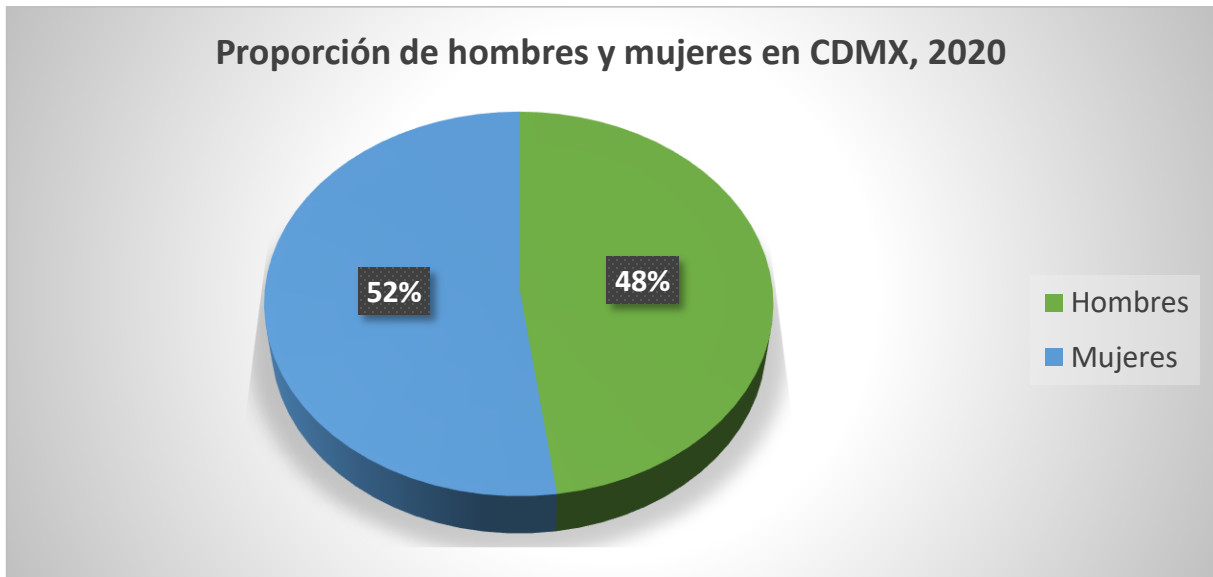
Fuente: Elaboración propia basado en Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI

Como es posible observar, la Ciudad de México se vuelve el segundo estado más poblado del país, sin embargo, el territorio del que se dispone es notablemente menor que al resto de las entidades; lo que impacta considerablemente en la densidad de la población. La cantidad de personas que viven por vivienda tiende a aumentar considerablemente lo que puede impactar en los derechos básicos de los individuos.

La interpretación de los datos de la tabla siguiente sugiere que, en la Ciudad de México, en el año 2020, había una mayor población de mujeres que de hombres. La diferencia entre el número de mujeres y hombres es notable, con un mayor

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

número de mujeres residiendo en la ciudad. Esto podría deberse a diversas razones demográficas, migratorias o sociales.



Fuente: Elaboración propia basado en Censo de Población 2020, INEGI

A partir de estos datos es posible evaluar cuál es el número de personas que se encuentran en una edad productiva, es decir entre 15 y 65 años según el sexo; ya que eso comenzará a determinar si existe una disparidad entre el género y las posibles políticas públicas de la capital para enfrentar estos problemas.

La población total de la Ciudad de México en 2020 fue de 4,404,927 hombres y 4,805,017 mujeres.

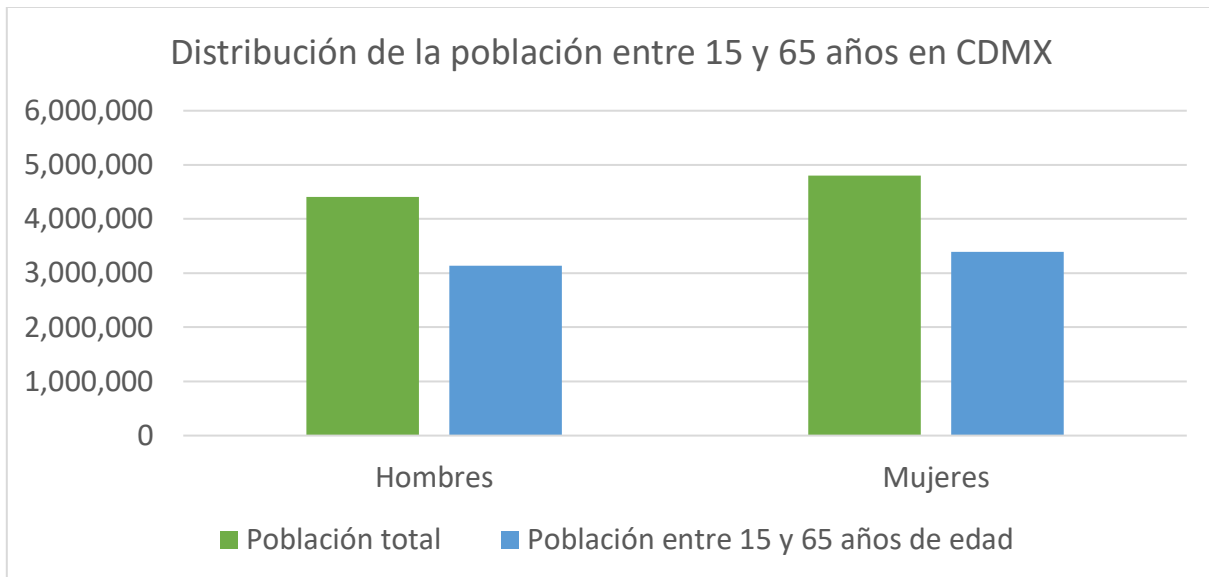
El rango de edad entre 15 y 65 años se considera la fuerza laboral potencial, ya que representa el grupo de edad en el que las personas suelen estar en edad de trabajar. En este rango de edad, había 3,132,500 hombres y 3,392,940 mujeres.

Al considerar estos datos, se puede deducir que:

- La población total de la Ciudad de México en 2020 fue mayor en mujeres que en hombres.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

- La población en edad laboral (15-65 años) también muestra una mayor presencia de mujeres en comparación con los hombres en este grupo de edad.



Fuente: Elaboración propia basado en Censo de Población 2020, INEGI

Estos datos son importantes para comprender la distribución de la población en la Ciudad de México, especialmente en términos de fuerza laboral potencial, lo que puede tener implicaciones en el mercado laboral y en la planificación de políticas públicas relacionadas con el empleo y la educación.

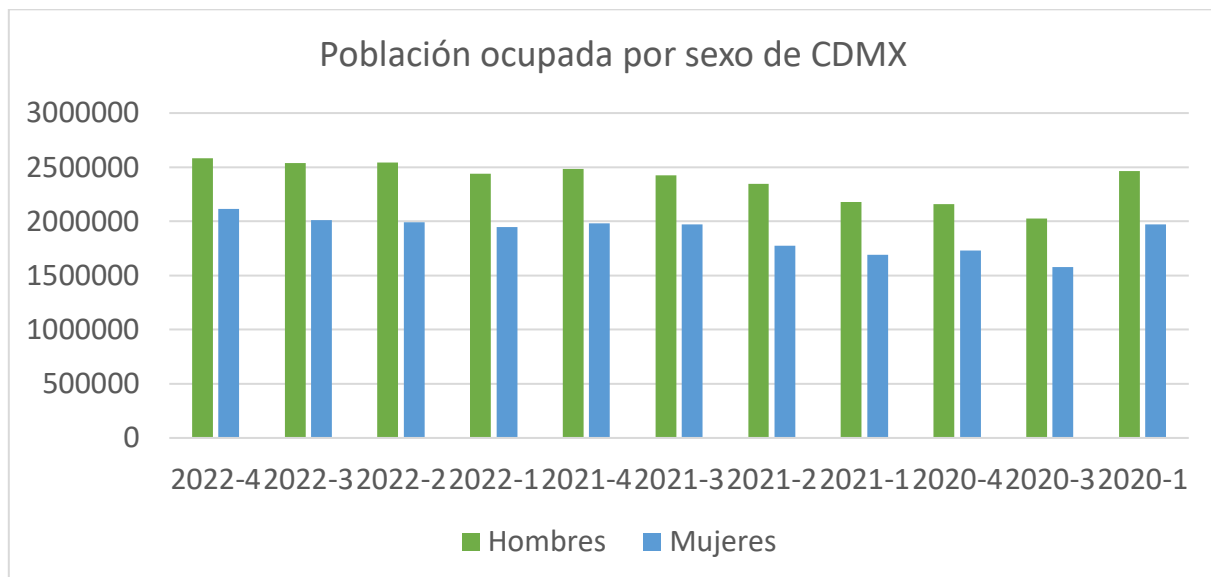
Un indicador que debe considerarse para entender la diferencia entre la actividad laboral de hombres y mujeres es la población ocupada, que según Banco de México se refiere a la población económicamente activa que realiza una actividad económica, ya sea de manera independiente o subordinada. La tasa de ocupación se refiere al porcentaje de la PEA que se encuentra ocupada.

Al analizar los datos de la población ocupada en la Ciudad de México en los últimos dos años (2020 y 2021), se pueden hacer varias observaciones: en general, hay una tendencia al aumento en la población ocupada en ambos sexos durante el período de 2020 a 2022. A lo largo de estos dos años, el número de hombres

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

ocupados ha sido consistentemente mayor que el número de mujeres ocupadas. Esta diferencia de género es constante a lo largo de los trimestres.

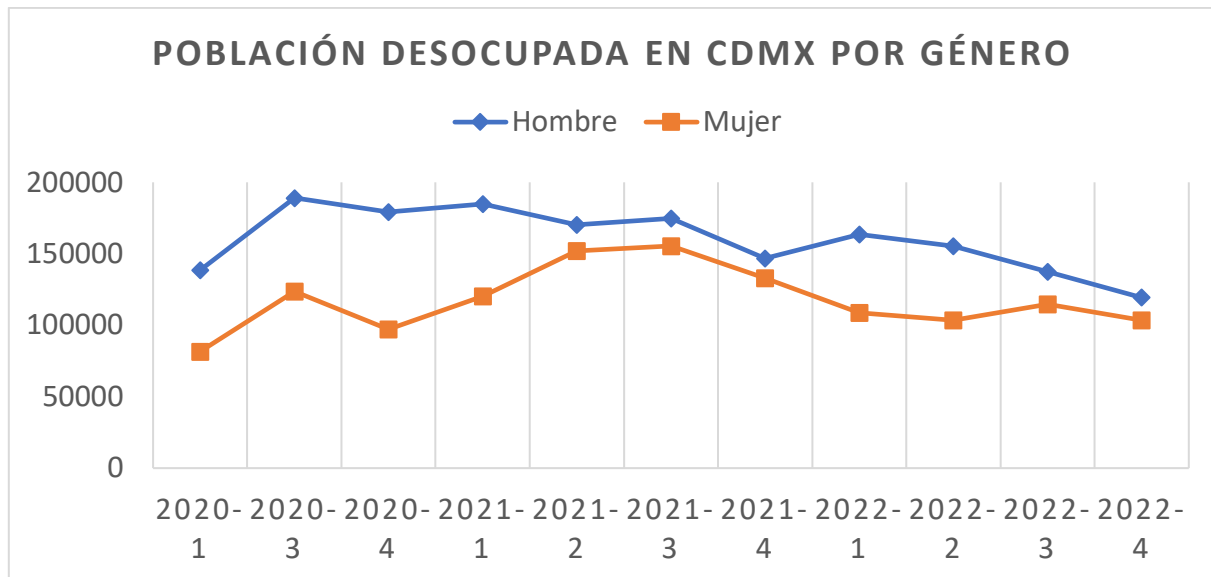
Se observa cierta variabilidad estacional en los datos, con aumentos y disminuciones en la población ocupada en diferentes trimestres. Por ejemplo, los primeros trimestres de cada año (enero) tienden a mostrar una población ocupada mayor en comparación con los trimestres intermedios. Se puede notar que hubo una disminución en la población ocupada durante el segundo trimestre de 2021, lo cual podría estar relacionado con el impacto de la pandemia de COVID-19 en la economía y el empleo.



Fuente: Elaboración propia basado en Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI

En resumen, los datos indican una tendencia general al aumento en la población ocupada en la Ciudad de México, con una diferencia persistente de género en la que los hombres ocupados superan a las mujeres ocupadas. Sin embargo, es importante tener en cuenta la variabilidad estacional y el impacto de eventos como la pandemia en la población ocupada. Estos datos pueden ser útiles para el análisis económico y la planificación de políticas laborales en la Ciudad de México.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.



Fuente: Elaboración propia basado en Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI

Hay que recordar que Banco de México considera a la población desocupada aquella población Económicamente Activa (PEA) que no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición para hacerlo e hizo alguna actividad por obtener empleo.

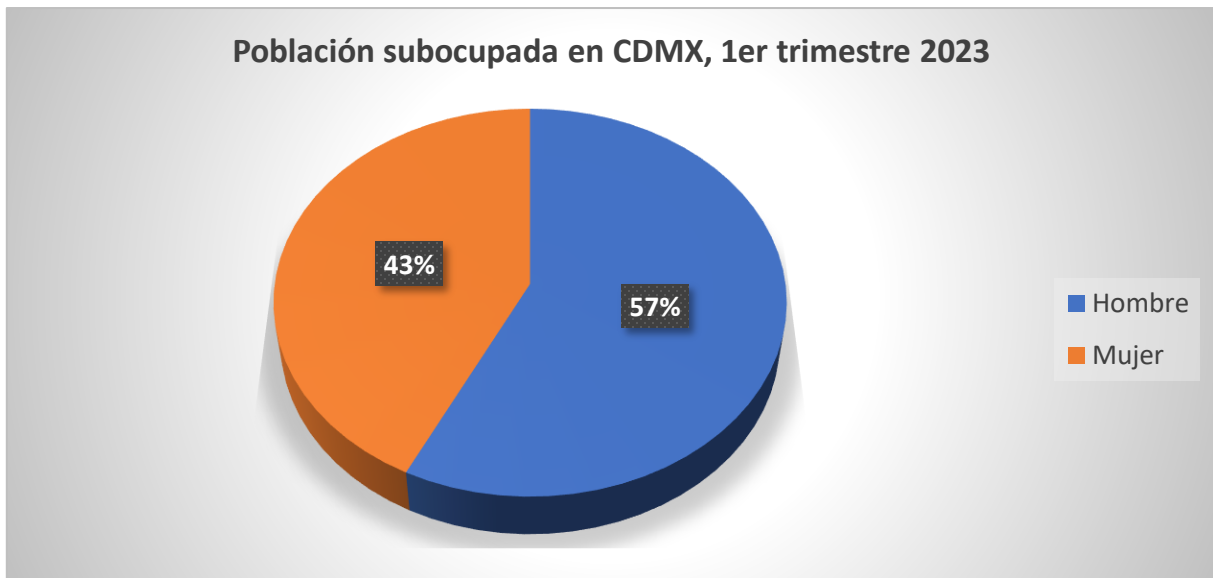
En general, se observa una tendencia a la disminución en la población desocupada en ambos sexos durante el período de 2020 a 2022. Esto sugiere una recuperación gradual del empleo después de un aumento en la desocupación en 2020, que podría estar relacionado con los efectos económicos de la pandemia de COVID-19.

A lo largo de los trimestres, la población desocupada de hombres ha sido mayor que la de mujeres. Sin embargo, en algunos trimestres, la brecha entre hombres y mujeres desocupados se ha reducido.

Ahora es importante observar el comportamiento de la población subocupada en la Ciudad de México ya que Estos datos proporcionan una visión integral del mercado laboral en la Ciudad de México. La población ocupada representa a quienes tienen un empleo, mientras que la población desocupada incluye a quienes están

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

buscando activamente trabajo, pero no lo han encontrado. La población subocupada está compuesta por personas que trabajan menos horas de las que desearían o que tienen empleos temporales o precarios. Juntos, estos indicadores ofrecen una imagen completa del estado del mercado laboral.

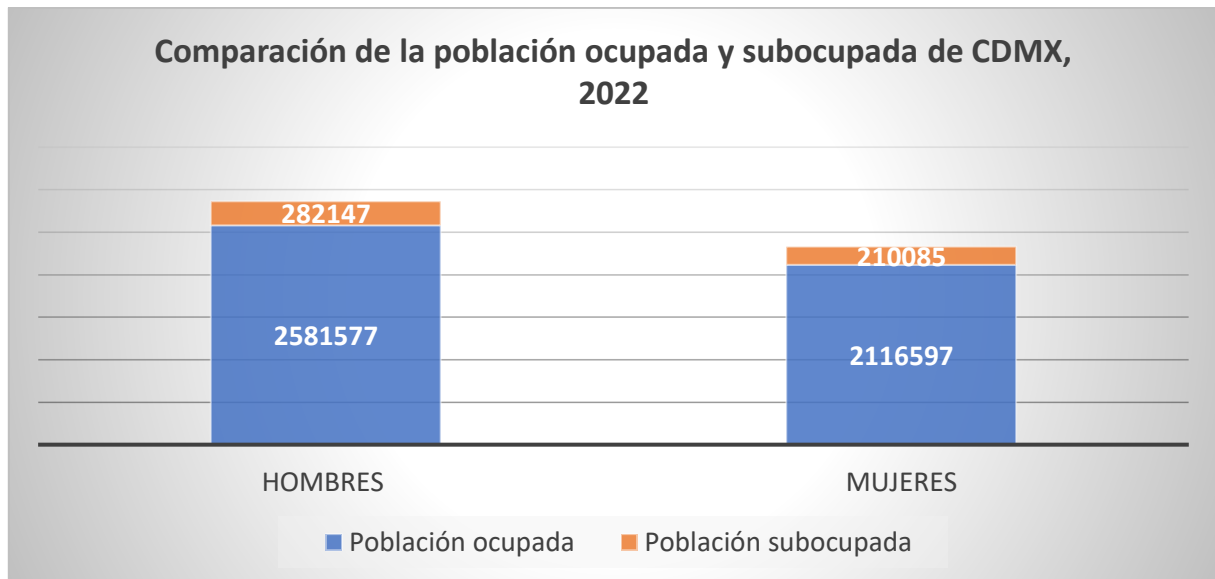


Fuente: Elaboración propia basado en Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI

Durante el primer trimestre del 2023, la población subocupada en la Ciudad de México fue de 492,232 personas, distribuidas en 282,147 hombres y 210,085 mujeres, lo que muestra que gran parte de la población no se encuentra totalmente satisfecha con su situación laboral.

La subocupación se refiere a personas que están empleadas pero que trabajan menos horas de las que desearían o que tienen empleos temporales o precarios. La relación entre la población ocupada y subocupada puede indicar la calidad de los empleos disponibles en la Ciudad de México en ese trimestre. Una proporción baja de subocupación en relación con la población ocupada sugiere que la mayoría de los empleados tienen empleos adecuados en términos de horas y condiciones laborales.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.



Fuente: Elaboración propia basado en Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI

La relación entre la población ocupada y subocupada en el cuarto trimestre de 2022 muestra que la mayoría de las personas ocupadas en la Ciudad de México tienen empleos que consideran adecuados en términos de horas y condiciones laborales. Esto puede ser indicativo de una demanda laboral suficiente o de una mejora en la calidad de los empleos disponibles en ese período. La diferencia de género en esta relación puede indicar variaciones en las condiciones laborales entre hombres y mujeres.

En resumen, cerca del 48% de la población de la Ciudad de México se considera económicamente activa ya que tienen empleo o están en búsqueda de uno. Mientras que el 35.9% de la población se considera no económicamente activa; esto significa que no se encuentran en búsqueda de empleo porque no pueden obtenerlo o tienen ingresos de vías distintas.

El 44.5% de la población de Ciudad de México se consideran ocupados, es decir, que tienen un empleo. Mientras que cerca del 3.5% están en búsqueda de una actividad laboral pero no encuentran alguna. La población disponible es del 8.92%

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

del total de los habitantes de la capital; aquellas personas que no tienen un empleo, pero si quisieran podrían buscarlo.



Fuente: Tomado de Ciudad de México, Información laboral, STPS. 2021.

En este caso es importante considerar a los sectores de la población que se encuentran en situación vulnerable: ya sea porque no encuentran empleo o porque sus condiciones sociales y familiares no lo permiten en tiempo completo. Porque son aquellos quien tienen mayor riesgo de realizar alguna actividad económica en el sector informal.

Después de tener el panorama general de las condiciones de trabajo en Ciudad de México entre hombres y mujeres es momento de explorar más a fondo el trabajo informal. Debemos entender que este tipo de trabajo no solo representa un perjuicio

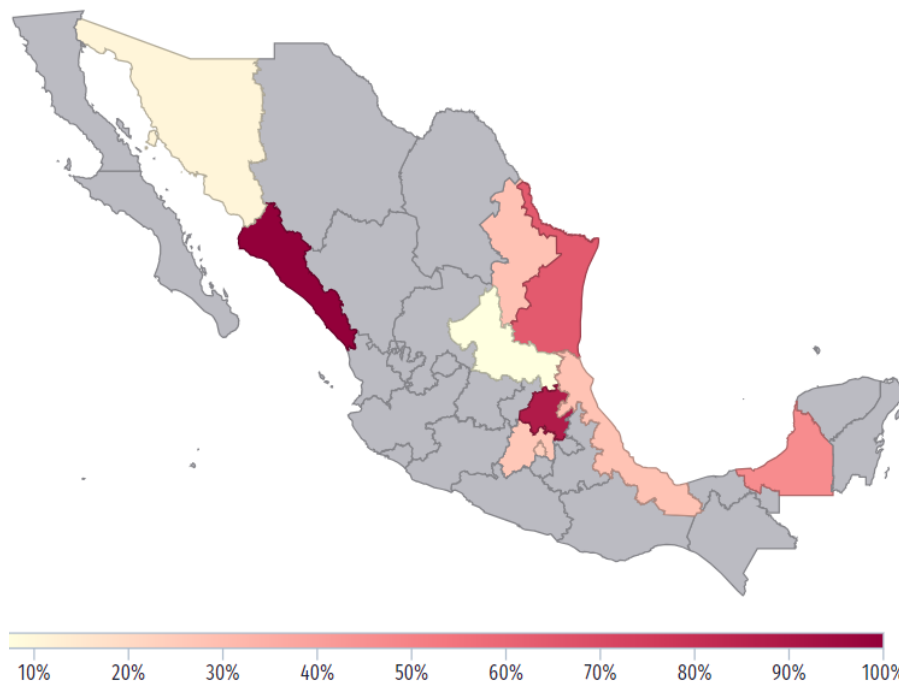
ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

para el trabajador que ve mermados sus derechos laborales o incluso son inexistentes. Para la economía del país representa un gran peligro.

Un sector informal de esta magnitud disminuye la capacidad productiva de la economía, reduce los ingresos públicos, repercute en la calidad de los servicios institucionales y disminuye la capacidad del Estado para influir con su política económica en el crecimiento y desarrollo económico del país. (Martínez Luis et al., 2019)

Aunque la tasa de informalidad en México es del 52% en promedio según datos de Data México; la Ciudad de México se encuentra en un 24% del total de la población; aunque resulta evidente que esta tasa disminuye con respecto al indicador nacional debido al nivel de urbanización y centralización de las dependencias de gobierno que cambian el panorama de la informalidad.

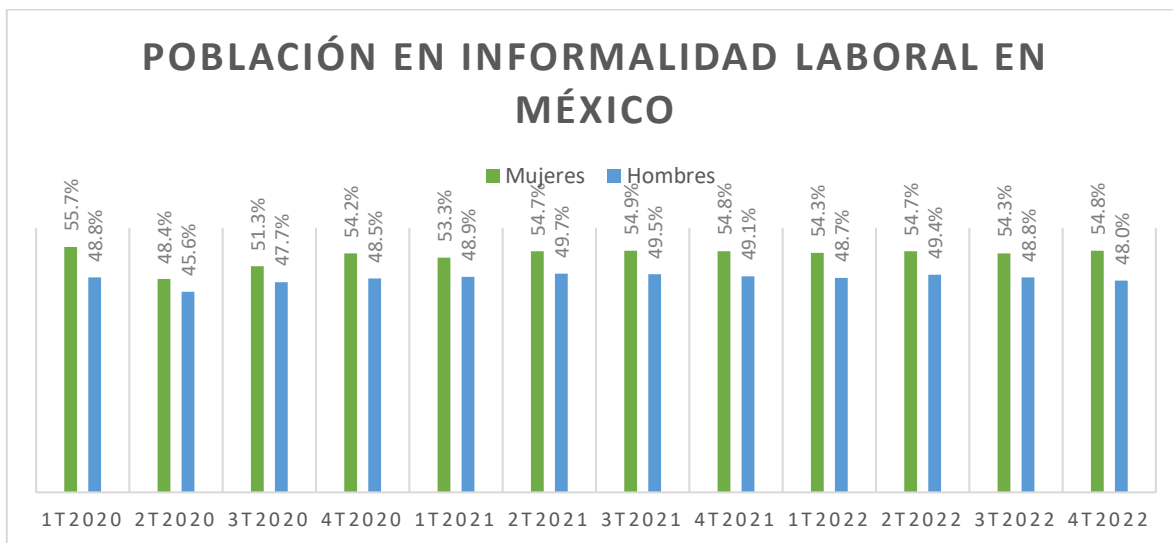
Tasa de informalidad laboral según entidad federativa en 2023-T2



Fuente: Tomado de “Informalidad laboral”, Data México, 2023.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

La meta del gobierno federal es mantener la informalidad en una tasa menor al 25% nacional, sin embargo, es un objetivo que parece lejano de alcanzar ya que el índice de personas laborando en la informalidad ha tenido un aumento en los últimos dos años.



Fuente: Elaboración propia basado en Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI

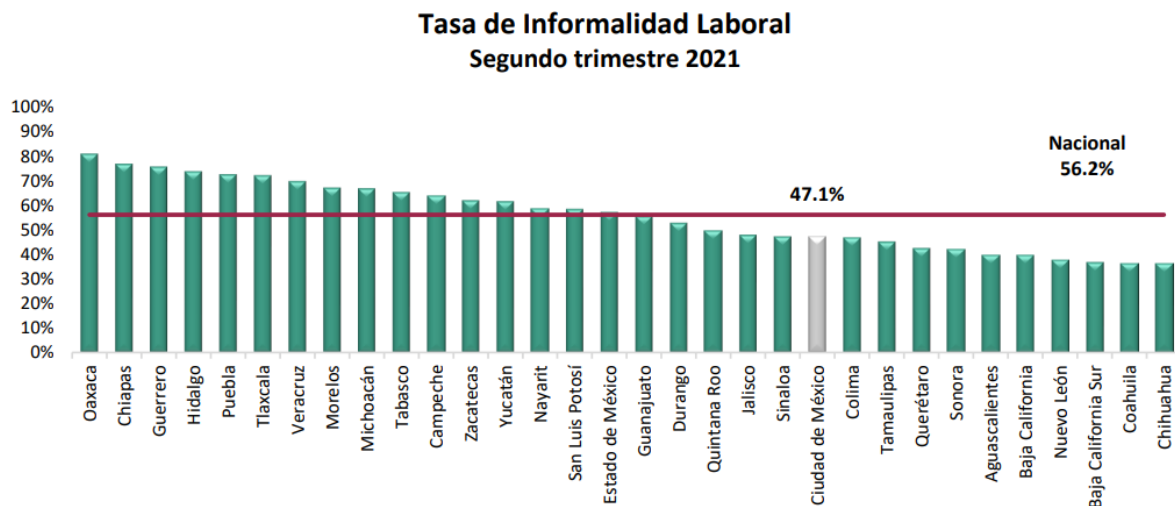
Como se puede apreciar, la informalidad hacia el último trimestre del año tiene a subir, debido a las ofertas temporales de trabajo que surgen debido al incremento de las ventas a nivel nacional. También resulta evidente que la informalidad en las mujeres es mayor a la que se presenta en hombres; una causa probable es la menor cantidad de tiempo de que disponen las mujeres por las actividades que deben realizar por el cuidado de la familia y el trabajo doméstico.

Cabe mencionar que la informalidad, en términos del gobierno federal, se puede agrupar en cuatro grandes perfiles de trabajo:

- Trabajadores de paquetería, de apoyo para espectáculos y repartidores de mercancías.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

- Vendedores ambulantes.
- Trabajadores domésticos, de limpieza, planchadores y otros trabajadores de limpieza.
- Otros trabajadores en actividades elementales y de apoyo.



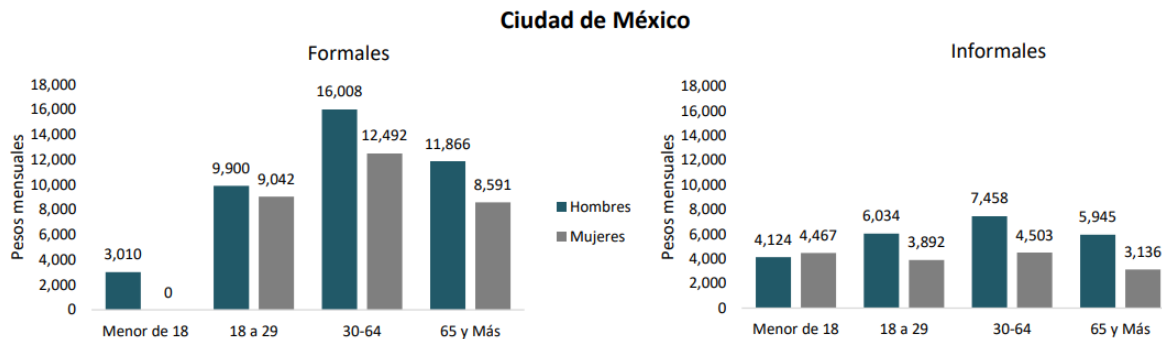
Fuente: Tomado de Ciudad de México, Información laboral, STPS. 2021.

Como se observa en el gráfico anterior el promedio de la informalidad laboral en México es del 56.2% y la Ciudad de México se encuentra por debajo de esa cifra. Eso en términos porcentuales, pero considerando el número de habitantes que tiene la Ciudad, ese porcentaje se convertirá rápidamente en cifras mayúsculas. No hay que perder de vista que la Ciudad de México es una de las que tiene las infraestructuras más completas del país, por lo que esa cifra debería encontrarse mucho más abajo del promedio nacional.

Uno de los aspectos más relevantes para entender la disparidad en términos de ingresos por razón de género es analizar el nivel de ingresos promedio en grupos de edad específico. La tabla siguiente muestra el comportamiento de los ingresos de hombres y mujeres tanto en el sector formal como en el informal.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

Ingreso promedio mensual de la población ocupada por condición de informalidad



Fuente: Tomado de Ciudad de México, Información laboral, STPS. 2021

Según los datos de INEGI, tanto en el sector formal como en el informal, las mujeres ganan menos que los hombres. En la economía informal, la brecha de ingresos es aún mayor: los hombres tienen un ingreso mensual promedio de 2127 pesos más que las mujeres (27% más alto). Por su parte, en el sector formal los ingresos medios de los hombres son de 1,933 pesos más que los de las mujeres (un 15% más). (Ruiz y Pereznieta, 2022)

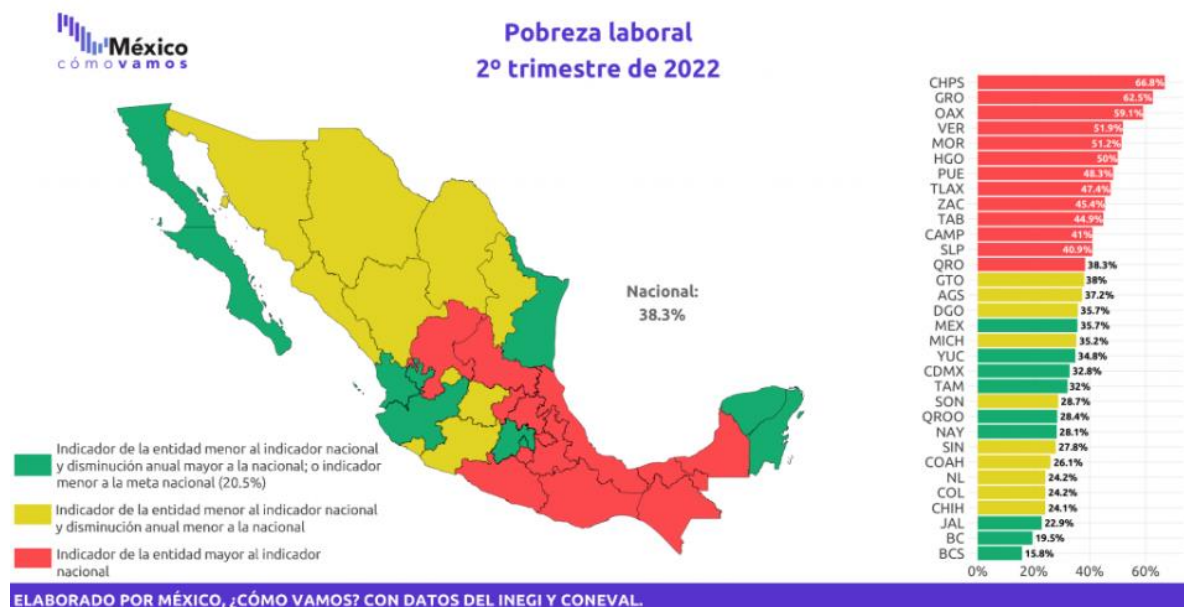
Es importante considerar que la economía formal e informal no están alejadas una de la otra; se vuelve relevante entenderlo para quitarle el estigma de *mala economía* a las actividades informales; ya que en gran medida la economía formal depende de ella.

La economía formal no sería posible sin la economía informal. Todos los días, por ejemplo, varios coches de gente que vende comida se estacionan en una calle que está a un lado de Perisur, y ahí van los empleados de los bancos, de Liverpool y de otras tiendas, porque no les alcanza para ir al Vips cercano o a otro restaurante, y de pie esperan que una señora les sirva un poco de arroz y un guiso en un plato desechable. Es la única manera de que esos empleados permanezcan en el sector formal con el salario que ganan. Ahora bien, el hecho de que 60% de la economía

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

nacional esté en la informalidad indudablemente no es una buena noticia. (Gaceta UNAM, 2021)

Finalmente es fundamental comprender que el hecho de que se vea una reducción de la informalidad no implica necesariamente un aumento en el bienestar de las personas o condiciones de un trabajo digno.



Fuente: Tomado de “Cómo vamos México”

Relación entre Disminución de la Informalidad y Reducción de la Pobreza Laboral:

- Mejores Condiciones Laborales:
 - Formalidad: Los trabajos formales suelen ofrecer mejores condiciones laborales, incluyendo salarios más altos, horas de trabajo reguladas y ambientes de trabajo más seguros.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

- Informalidad: En contraste, los trabajadores informales a menudo enfrentan condiciones laborales precarias, bajos salarios y falta de estabilidad laboral, lo que contribuye a la pobreza laboral.
2. Acceso a Beneficios Sociales:
- Formalidad: Los empleados formales generalmente tienen acceso a beneficios sociales como seguros de salud, pensiones, y prestaciones por desempleo, lo que proporciona una red de seguridad económica.
 - Informalidad: Los trabajadores informales carecen de estos beneficios, lo que aumenta su vulnerabilidad económica y contribuye a la pobreza.
3. Seguridad Laboral y Protección Jurídica:
- Formalidad: Los trabajadores en el sector formal están protegidos por leyes laborales que garantizan derechos y protecciones básicas, como el derecho a un salario mínimo y a un entorno de trabajo seguro.
 - Informalidad: La ausencia de protección legal en el sector informal deja a los trabajadores expuestos a explotaciones y abusos, perpetuando ciclos de pobreza.
4. Capacitación y Desarrollo Profesional:
- Formalidad: Las empresas formales a menudo proporcionan oportunidades de capacitación y desarrollo profesional, lo que puede llevar a un aumento en la productividad y en los ingresos de los trabajadores.
 - Informalidad: Los trabajadores informales tienen menos acceso a oportunidades de capacitación y desarrollo, lo que limita sus posibilidades de mejorar sus ingresos y escapar de la pobreza.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

5. Estabilidad Económica:

- **Formalidad:** Los trabajos formales suelen ofrecer una mayor estabilidad económica y previsibilidad en los ingresos, lo que permite una mejor planificación financiera y una reducción en la vulnerabilidad económica.
- **Informalidad:** Los ingresos en el sector informal son a menudo inestables y variables, lo que contribuye a la inseguridad económica y la pobreza.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

VIII. Conclusiones

La economía informal en las calles de la Ciudad de México constituye una parte integral y significativa del panorama económico urbano. Sin embargo, esta informalidad perpetúa condiciones laborales precarias, carece de protección social y derechos laborales, y contribuye a la inestabilidad económica de una vasta parte de la población trabajadora.

La investigación revela que las mujeres en la economía informal enfrentan barreras adicionales en comparación con sus contrapartes masculinas. Estas incluyen menores oportunidades de acceso a financiamiento, capacitación y cargas de trabajo no remuneradas, lo que agrava las disparidades de género. Las políticas deben abordar estas desigualdades específicas para promover una mayor equidad en el sector.

La alta prevalencia de empleo informal está directamente relacionada con la pobreza laboral en la Ciudad de México. Los trabajadores informales, al no tener acceso a beneficios sociales, estabilidad laboral y protección legal, se encuentran en una situación de vulnerabilidad económica constante. La formalización del empleo es esencial para mejorar sus condiciones de vida y reducir la pobreza.

La economía informal también tiene un impacto significativo en la sostenibilidad urbana y la salud pública. La ocupación desordenada del espacio público y la gestión inadecuada de residuos generan problemas ambientales y riesgos para la salud. Promover prácticas sostenibles dentro del sector informal es crucial para mitigar estos efectos negativos.

La investigación subraya la necesidad de políticas públicas inclusivas que promuevan la formalización del empleo informal. Estas políticas deben incluir incentivos para la formalización, acceso a financiamiento y capacitación, y la implementación de marcos legales que protejan los derechos laborales de los trabajadores informales.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

Existen oportunidades significativas para promover la formalización y la sostenibilidad en la economía informal. La adopción de políticas exitosas de otras regiones, la creación de programas de apoyo a microempresas y la integración de prácticas sostenibles pueden facilitar la transición del sector informal hacia la formalidad.

Es esencial desarrollar estrategias que mejoren las condiciones laborales en el sector informal. Estas incluyen la implementación de programas de capacitación, el fortalecimiento de las redes de apoyo y la promoción de la equidad de género en todas las políticas relacionadas con la formalización.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

Posibles soluciones

Incentivos para la Formalización:

- **Simplificación de Trámites:** Reducir la burocracia y simplificar los procesos para registrar y formalizar negocios informales.
- **Beneficios Fiscales:** Ofrecer incentivos fiscales y créditos a las microempresas y trabajadores informales que opten por formalizarse.
- **Acceso a Financiamiento:** Facilitar el acceso a microcréditos y programas de financiamiento específicos para pequeños empresarios y emprendedores informales.

Mejora de las Condiciones Laborales:

- **Protección Social:** Implementar programas que proporcionen acceso a seguros de salud, pensiones y otros beneficios sociales para los trabajadores informales.
- **Regulación Laboral:** Desarrollar marcos legales que protejan los derechos laborales de los trabajadores informales, incluyendo el establecimiento de salarios mínimos y condiciones de trabajo seguras.

Capacitación y Desarrollo Profesional:

- **Programas de Capacitación:** Ofrecer programas de formación y capacitación en habilidades técnicas y empresariales para mejorar la productividad y las oportunidades de los trabajadores informales.
- **Educación Financiera:** Proporcionar educación financiera para ayudar a los trabajadores informales a gestionar sus ingresos y acceder a servicios financieros formales.

Promoción de la Equidad de Género:

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

- **Apoyo a Mujeres Emprendedoras:** Crear programas específicos que apoyen a las mujeres en la economía informal, facilitando su acceso a financiamiento, capacitación y redes de apoyo.
- **Políticas de Igualdad de Oportunidades:** Implementar políticas que promuevan la igualdad de género en el sector informal y reduzcan las barreras que enfrentan las mujeres.

Sostenibilidad Ambiental:

- **Gestión de Residuos:** Desarrollar e implementar programas de gestión de residuos adecuados para los mercados informales y el comercio ambulatorio, promoviendo prácticas ambientales responsables.
- **Tecnologías Limpias:** Fomentar el uso de tecnologías limpias y sostenibles entre los comerciantes informales para reducir el impacto ambiental de sus actividades.

Fortalecimiento de las Redes de Apoyo:

- **Asociaciones y Gremios:** Apoyar la formación de asociaciones y gremios de trabajadores informales que puedan representar sus intereses y proporcionar una plataforma para la negociación colectiva.
- **Programas de Apoyo Comunitario:** Implementar programas que involucren a las comunidades locales en el apoyo a los trabajadores informales, creando redes de solidaridad y cooperación.

Políticas Públicas Inclusivas:

- **Desarrollo de Políticas Integrales:** Formular políticas públicas integrales que aborden la informalidad desde múltiples ángulos, incluyendo la protección social, la capacitación, la sostenibilidad y la equidad de género.
- **Participación de los Actores:** Involucrar a los trabajadores informales en el diseño y la implementación de políticas, asegurando que sus necesidades y perspectivas sean consideradas.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

Monitoreo y Evaluación:

- **Sistemas de Monitoreo:** Establecer sistemas de monitoreo y evaluación para medir el impacto de las políticas y programas dirigidos a la formalización y mejora de las condiciones laborales en el sector informal.
- **Investigación Continua:** Promover la investigación continua sobre la economía informal para identificar nuevas tendencias, desafíos y oportunidades, ajustando las políticas públicas en consecuencia.

Implementar estas soluciones puede contribuir significativamente a la mejora de las condiciones laborales, la formalización del empleo informal y la promoción de la sostenibilidad y la equidad de género en la economía informal de la Ciudad de México.

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

IX. Bibliografía

- Alexander, T. (30 de 10 de 2019). *Gráfico de la semana: La economía informal mundial: Grande, pero ya no tanto*. <https://www.imf.org/es/Blogs/Articles/2019/10/30/the-global-informal-economy-large-but-on-the-decline>
- Archundia Fernández, E. (s.f.). *La economía informal en México y su impacto en las finanzas públicas. Factor importante que incide en la pobreza del país*. Universidad de Guanajuato.
- Banco de México. (12 de 04 de 2021). *Algunos Conceptos sobre el Mercado Laboral*. <https://www.banxico.org.mx/TablasWeb/informes-trimestrales/abril-junio-2021/1AD68A04-F466-4F14-83E4-3D3F83C7B0FE.html>
- Cervantes Niño, J., Gutiérrez Garza, E., & Palacios, L. (2008). El concepto de economía informal y su aplicación en México: factibilidad, inconvenientes y propuestas. *Estudios demográficos y urbanos*, 23(1), 21-54.
- CIET-OIT 15. (1993). *Conferencia Internacional de Estadísticas de Trabajo*. OIT.
- De Soto, H. (2001). *El misterio del capital*. Diana.
- Gaceta UNAM. (01 de 02 de 2021). *Así evolucionó la informalidad en la Ciudad de México*. <https://www.gaceta.unam.mx/asi-evoluciono-la-informalidad-en-la-ciudad-de-mexico/>
- Gomez Bustillo, R. (2018). *Panorama del derecho laboral en México*. Revista Jurídica Derecho: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2413-28102018000200004&lng=es&tlng=es.
- Hart, K. (1971). Informal income Opportunities and Uben Government in Ghana. *Journal of Modern African Studies*, 1(11), 61-89.
- Martínez Luis, D., Pérez Fernández, A., Pat Fernández, L., Caamal Cauich, I., Franco Gutiérrez, M., & García Cabrera, L. (2019). El sector informal en la Ciudad de

ECONOMÍA INFORMAL EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MÉXICO: UN ENFOQUE EN LA SUSTENTABILIDAD Y REGULACIÓN.

México. Caso de estudio de la Delegación Iztapalapa. *Estudios sociales. Revista de alimentación contemporánea y desarrollo regional*, 29(53).

Ovando Aldana, W., Rivera Rojo, C., & Salgado Vega, M. (2021). Características del empleo informal en México. *Papeles de población*, 27(118), 147-184.
<https://doi.org/24487147.2021.108.15>

Prealc - OIT. (1987). *El sector informal: quince años después*. OIT.

Ruiz , L., & Pereznieto, P. (Noviembre de 2022). *Mujeres en el mercado laboral e informal en México*.
https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1133725/Query-70-Women-Informal-Mexico-Spanish-version.pdf

Samaniego, N. (2015). Ingreso y Empleo. En R. Cordera Campos, M. Flores de la Vega, & M. L. Fuentes Alcalá, *México Social: Regresar a la fundamental* (págs. 103-116). Universidad Nacional Autónoma de México.

Tokman, V. (1987). El sector informal en América Latina, 15 años después. *El Trimestre Económico*, 54(215), 56-68.

Es una investigación de análisis del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.
Registro ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor en trámite
Partido Acción Nacional en la Ciudad de México
Durango No. 22, Col. Roma, C.P. 06400, México, CDMX.